

COMO PIENSA UN CATALAN LOS DOS PROYECTOS DE ESTATUTO

En general, el proyecto de Estatuto de Cataluña presentado por la Diputación de la Generalidad y el aprobado por la Comisión parlamentaria se diferencian muy poco. La discrepancia mayor está en los artículos primeros de ambos proyectos. En el de la Generalidad se dice: «Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española». (Note el lector que aquí no se habla de Iberia. Eso quedó para Maciá en su política de andar por casa). En el proyecto de la comisión parlamentaria se dice: «Cataluña es una región española de la República».

No hay pues, Estado; hay región y así debe ser. Esto indignará a los separatistas catalanes que constantemente nos hablan de un Estado catalán perfectamente definido y de una Nación catalana con todas las características de nación.

En el artículo 13, título segundo del proyecto de la Generalidad se dice: «Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, la enseñanza en todos sus grados y órdenes...» A esta pretensión se opone el dictamen de la comisión parlamentaria. Dice en el artículo décimo del título II: «La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tenga en la actualidad o cree y mantenga».

La Generalidad excluye al Estado de toda intervención en la enseñanza, pero ahora, por el dictamen de la comisión parlamentaria, el Estado mantiene todos sus derechos, dejando a la Generalidad la creación, a su gusto, de cuantos centros culturales quiera, que serán, según otro artículo del proyecto, en concordancia por el Estado.

Veremos por cual de los dos criterios se decidirán las Cortes; pero si éstas no son sueltas, si no quieren que Cataluña pierda todo el nexo espiritual con el resto de España, deberán votar de acuerdo con el informe de la comisión parlamentaria.

Es de esperar que esta cuestión será muy debatida en las Cortes, pues los catalanes pondrán gran empeño en tener la exclusividad de la enseñanza, no por estímulos de cultura, sino porque en sus manos la enseñanza en todos sus grados sería un arma separadora de inestimable valor.

En el artículo quinto, título I del proyecto de Estatuto de la Generalidad se hace constar: «La lengua catalana será la oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana».

El Estatuto interior de Cataluña garantizará el derecho de los ciudadanos de lengua castellana a servir de ella personalmente ante los tribunales de justicia, y ante los órganos administrativos.

Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

En el artículo V, título II del proyecto de Estatuto de la comisión parlamentaria se lee: «El idioma catalán será como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los tribunales de justicia y ante los órganos de la administración los ciudadanos de lengua materna, no catalana, podrán hacer uso del idioma oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña».

«Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas».

En la actualidad las disposiciones o resoluciones oficiales de los gobernantes (los cuatro son catalanistas), Ayuntamientos y Generalidad de Cataluña, se redactan pura y exclusivamente en catalán, desentendiéndose de medio millón de españoles no catalanes, que viven, trabajan y pagan tributos en Cataluña.

Apostaríamos que, en adelante, esta disposición, si la aprueban las Cortes no se cumplirá como tantas otras, sobre todo en enseñanza; sino que quedará incumplida, pese a quien pese.

Las señaladas discrepancias son las más sensibles entre uno y otro proyecto de Estatuto.

Queda en estudio por la comisión técnica, lo relativo a Hacienda, que ha de ser el caballo de batalla.

Respecto al régimen transitorio no dice nada el proyecto de la comisión parlamentaria.

Si los catalanistas peticionan de buena fe, si sus argumentos de concordia no fueren puramente de ocasión, tendrían que aceptar, sin discutirlo siquiera el dictamen de la comisión parlamentaria.

El Estado, como no abdique de su dignidad, renunciando a su soberanía, no puede ofrecerles más.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiado por el Estado.

Atentado contra el presidente del Perú

LIMA.—El señor Sánchez del Cerro, presidente de la República, fué ayer víctima de un atentado, del que resultó herido en el pecho de un balazo.

LIMA.—El parte oficial, facilitado por el Gobierno después del atentado, cometido cuando el señor Sánchez del Cerro asistía a una misa en la iglesia de Miraflores, dice así: «El hecho fue cometido por el apista José Melgar, que hizo fuego sobre el presidente, hirándole en el pecho, sin lesionarle el corazón ni ningún órgano vital. Los médicos aseguran que la herida, felizmente, no es de importancia. El coronel Antonio Rodríguez, jefe de la Casa Militar del presidente, también ha resultado herido en el muslo izquierdo cuando se interpuso entre el presidente y el asesino, siendo su estado bastante grave. El comandante Solari, ayudante de campo del presidente, hizo fuego sobre el criminal, hiréndolo y capturándolo. La multitud intentó linchar al asesino. El presidente fué conducido a la clínica del doctor Delgado, de Miraflores. El orden es absoluto en la capital y en todo el país».

Nuevas noticias

LIMA.—El autor del atentado contra la vida del señor Sánchez del Cerro es un joven párido, de apariencia inteligente, y viste chaqueta azul y pantalones blancos. Para ejecutar el atentado, se situó en medio de la nave central de la iglesia, a poca distancia del presidente, e hizo fuego sobre el señor Sánchez del Cerro por tres veces, antes que el comandante ayudante lo hiciera a su vez sobre el criminal, que resultó herido en el cuello por los primeros disparos, aunque continuó disparando hasta vaciar la pistola.

El templo estaba lleno de gente de la mejor sociedad; otras cuatro personas resultaron heridas de gravedad. El señor Sánchez del Cerro sacó la pistola, pero no disparó. Por su propio pie salió de la iglesia, con el pecho sangrando, y llegó a su automóvil sin ayuda de nadie. Tuvo serenidad bastante para ordenar que llevasen al coronel Antonio Rodríguez al hospital.

El asesino intentó huir; pero el comandante Solari y la Policía lo capturaron al saltar las vías del ferrocarril que se hallan fuera de la iglesia.

La Policía dice que tiene documentos que prueban que el autor del atentado es un apista.

LIMA.—El atentado al presidente de la República dará lugar a represalias muy serias, contra los apistas. Como se recordará, hace dos meses el Congreso aprobó una ley de emergencia con el unánime oposición de los diputados apistas. La referida ley autorizaba al presidente a actuar dictatorialmente en todos los movimientos subversivos, mientras que en la última semana se dictaba orden de prisión contra el jefe de los apistas, señor Haya de la Torre, el cual andaba huido.

Con este atentado se va, por lo menos, dieciséis las balas que han herido al señor Sánchez del Cerro.

LIMA.—El parte facultativo facilitado dice que el señor Sánchez del Cerro está curado dentro de una semana.

El autor del atentado, José Melgar, fué herido en la cabeza y quedó con un brazo partido.

Ha declarado a la Policía que ha corrido por sí solo, es decir, que se trata de un asunto enteramente personal.

CRUZ ROJA

Siendo varias las señoras y señoritas que han mostrado deseos de realizar los cursos para damas enfermeras, se ruega a éstas y a todas las que pudieran estar animadas de los mismos deseos lo comuniquen directamente o bien por medio de alguna de las que ya pertenecen a dicho cuerpo a la Hermana de la Caridad del Dispensario para poder confeccionar la lista de alumnas y empezar el curso del 15 al 20 del corriente mes.

A eso tienden estas líneas trazadas con prisa, con brusquedad, a trazos gordos como un agua fuerte. Acaso no te agraden, lector; sospecho que sus estridencias de timbal sonarán rudamente en tus oídos; pero así tiene que ser...

Prefiero que mis palabras sean zarzapas que te hieran y te arranquen de la sombra letal del manzanillo donde duermes, y te saquen afuera! ¡A la luz de la verdad! Creo que la pluma, hecha para herir dioses no debe ser de pago real, destinada al pobre oficio de cosquillar médulas...

¡Antes rota!».

La oportunidad de la publicación de este libro no puede ser mayor. Antes hubiera sido premature. Después, acaso fuera demasiado tarde.

Hacemos votos por que se lea mucho y se divulgue y haga pensar, obrar.

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Se encuentra en viaje de compras y muy pronto expondrá esta casa las últimas creaciones de la moda, muy variada y elegante.

ORFEON BURGALÉS La Filarmónica Unión de Municipios Españoles

Próximo concierto

El próximo concierto de nuestra masa coral, que ya se anunció, aunque sin precisar la fecha, tendrá lugar el primer domingo, día 13 a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal. Como también se dijo, este concierto se dará en honor de los señores socios protectores, y huelga por tanto añadir, que el acto será por rigurosa invitación.

Podemos adelantar que el programa es uno de los más interesantes que hasta la fecha ha confeccionado nuestro Orfeón, ya que se trata, por decirlo así, de una exaltación de la canción española, tan variada, a través de las regiones.

A esto debe añadirse que los orfeonistas, contagiados del cariño de su maestro por la canción popular de nuestro país, han llegado a conseguir una interpretación acabada para cada una de las composiciones que constituyen el programa de lo que, el próximo domingo, va a ser un verdadero acontecimiento y otro triunfo rotundo de nuestro Orfeón, cada día más firme y más entusiasta de la llamada labor que realiza.

Elogios a nuestra masa coral

Durante uno de los descansos del concierto que tuvo lugar ayer, en la sociedad Filarmónica, el famoso violinista Francisco Costa, hizo saber al director del Orfeón Burgalés, de una manera espontánea y efusiva, que en los centros musicales de Barcelona, se sigue con especial interés la labor artística que viene realizando nuestro Orfeón, guiados por la talla de los programas que ejecuta, a juzgar por los cuales nuestra masa coral acusa una singular envergadura, muy digna de tenerse en cuenta en ambientes tan poco preparados como el nuestro para realizar una obra semejante.

El señor gobernador civil, presente en aquellos momentos añadió a los elogios del señor Costa su persuasión de que se trata de un gran valor artístico, que el que representa el Orfeón Burgalés y expresó los vivos deseos que tiene de poder comprobar personalmente las excelentes referencias que de él le han sido hechas.

Complacidos hacemos constar esta impresión que, a través de persona tan competente como el violinista Francisco Costa, merece la meritísima labor que viene realizando el Orfeón Burgalés.

Instrucción Pública

Asociación de Maestros del partido de Burgos

Requerida esta Asociación por el Permanente de la Instrucción para que manifestase su criterio sobre los planes de reforma en la provisión de destinos en las Escuelas nacionales, se convoca a los asociados a Junta general que celebrará en el domicilio social el día 13 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las doce, en segunda.

En la misma sesión se manifestará la opinión de esta de partido sobre los distintos puntos a tratar en la próxima reunión de la Nacional.

Por la gran importancia que para la enseñanza y para la profesión puede tener la proyectada reforma se encarece la asistencia a todos los socios.

El presidente, Toribio Delgado.

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Ramón Granells, comandante de la Guardia Civil; don José Medina, comandante de Estado Mayor; don Fernando Vives, teniente auditor de primera.

El concierto de anoche, evocaba recuerdos retrospectivos, que añoraban épocas florecientes de la vida artística de nuestra benemérita y cultural sociedad Filarmónica burgalesa. Francisco Costa, el notabilísimo violinista que anoche cautivó al público burgalés, fué testigo, no hace mucho tiempo, del entusiasmo y de la gran concurrencia de aficionados burgaleses, que entonces acudían, con verdadero fervor artístico a solazarse con la audición de las inmortales creaciones musicales, que en nuestro Teatro Principal se han dado a conocer a los buenos aficionados, mediante la intervención de los más afortunados artistas del mundo civilizado.

No es de hoy la actuación de nuestra Filarmónica; su existencia data desde hace veintidós años, y hay razón que justifique el retraimiento del público. ¿Se ha materializado tanto la vida que no sintamos predilección por las manifestaciones artísticas-musicales, que, al fin y al cabo, son lo más verdadero, noble y espiritual que existe en este mundo, dado el estado materialista en que vivimos?

Dejar morir a la Filarmónica burgalesa, sería imperdonable; hacer desaparecer una entidad de esta naturaleza, diría muy poco en nuestro favor, en cuanto al arte musical se refiere.

No sólo de pan vive el hombre. La Historia de la música nos dice, que la cultura de los pueblos está en relación directa con el divino arte.

El modesto cronista, que lleva ligada su vida de narrador de los conciertos de la Filarmónica, desde hace veintidós años poco puede hacer, dada su insignificancia, para conseguir que el aficionado burgalés reaccione y preste su concurso, tanto espiritual como material para impedir que la Filarmónica de Burgos desaparezca.

¡Sería una vergüenza! pues todos sabemos que el progreso de una nación depende de su cultura; nótese bien, en todas las actividades del saber humano.

El programa que ejecutaron anoche, Costa y Villalta, fué evocado constantemente y con entusiasmo.

El precioso Concierto, en la mayor de César Franck fué ejecutado maravillosamente, consiguiendo tanto Costa como el notable pianista, señor Villalta, una interpretación fidelísima.

Ambos artistas salieron al palco escénico a recibir el justo homenaje del público.

Concierto, en re menor, de Tartini y «Trigane», de Ravel dieron ocasión al insigne Costa, para lucir, con gran éxito, sus evaditables condiciones de gran violinista.

En ambas obras venció con suma facilidad las grandes dificultades de mecanismo y de interpretación que contenían.

Terminó tan interesante velada con varias obras de Vivaldi, Tartini-Kreisler, Beethoven, y de nuestros compatriotas Pittaluga y Falla, que lograron interesar a la concurrencia, que aplaudió constantemente a sus felices intérpretes, que estuvieron felicísimos, realizando una labor de gran valor artístico.

Algunas obras fueron repetidas, y fuera de programa oímos una preciosa «Canción y Pavana», de Corelli-Kreisler, que gustó mucho y el famoso «Lamento indio», de Rimsky-Korsakow, que fué ejecutado maravillosamente por el insigne violinista Francisco Costa.

Este artista fué recibido cariñosamente por la afición burgalesa, que recordaba sus actuaciones musicales en nuestra Filarmónica en épocas anteriores.

El señor Villalta, acompañando al piano, estuvo hecho un maestro.

Por decoro artístico y por dignidad, deben los aficionados al divino arte, inscribirse como socios protectores de nuestra cultural y veterana Sociedad Filarmónica Burgalesa.

JOSE N. QUESADA

Ecos de sociedad

En Vitoria ha dejado de existir a la avanzada edad de 83 años, doña María Merino, madre de nuestro querido amigo y paisano, el gestor provincial y director propietario de «La Libertad», don Luis Dorao.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba el señor Dorao y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO

Un año.	40 id.
Idem atrasado.	25 id.

Pago adelantado

Número suelto.	10 céntimos
----------------	-------------

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles recientemente posesionado de sus cargos, sigue con gran actividad la labor de reorganización que le fué confiada en la última asamblea general, celebrada en Madrid, proponiéndose reanudar en breve su comunicación con las municipalidades adheridas mediante la publicación de una revista mensual eminentemente práctica para los municipios y sus funcionarios técnicos.

En la mañana de ayer, los señores Valencia y Martín Hurtado, en representación del Consejo Directivo visitaron al ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista referentes a su departamento.

El señor Casares Quiroga acogió con la mayor simpatía a los representantes de la Unión de Municipios, informándose de la vida de esta entidad y ofreciendo hacer cuanto les sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitaron al ministro de Hacienda a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente a fin de que se dicte una resolución dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos municipios por los atrasos del veinte por ciento de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones giradas y efectuar los pagos en varias anualidades, de acuerdo con las posibilidades económicas de los municipios deudores, sin que en ello haya perjuicio para el Tesoro.

El Sr. Carrer acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de las mismas, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los presupuestos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

El Sr. Carrer acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de las mismas, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los presupuestos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

GOBIERNO CIVIL

Para remediar la crisis obrera

Ha recibido el señor Solsona un telegrama del subsecretario de Gobernación, anunciando que el ministro envía 10.000 pesetas al Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, como ampliación de lo que remitió anteriormente.

Al juzgado

Nos dijo el señor gobernador que ha remitido al juzgado unos sellos de propaganda de la F. A. I. clandestinos, para que proceda en consecuencia.

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Probablemente el jueves, marchará el señor Solsona a Valladolid, acompañado del señor alcalde, con el fin de activar el expediente de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Notas de la Alcaldía

Para la crisis obrera

El señor alcalde ha recibido de la señora viuda de San Pelayo, cien pesetas, para remediar la crisis obrera.

La Alcaldía expresa su gratitud por este generoso rasgo.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 50 pesetas cada uno, tres individuos por arrojar al suelo un letrero-anuncio de las obras del Excmo. Ayuntamiento e insolentarse con el guardia; con otro por encontrarse en estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo por varias calles de la capital; con 2, cada uno, un individuo por hacer aguas menores en la vía pública, otro por molestar a una niña en el paseo (señor Español), y una muchacha por arrojar basuras a la vía pública.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de pesetas 11,287 contra cupones números 20 y 42 de las acciones de las series A y D, y de 22,575 contra cupón número 20 de las acciones series B y C, hecha ya la deducción de unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día 9 del actual.

Burgos 8 de Marzo de 1932.—El director gerente, Aurelio Gómez González.



—Me leo todos los días las sesiones de Cortes, a ver si aprueban una ley de protección a los artistas, y... nada. ¡La pintura por los suelos!

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Burgos hace 30 años

Montañismo

En las praderas de Primo
Era de esperar. La nevada grande del año...

No hace falta decir donde hemos patinado ayer. Pineda de la Sierra es el lugar obligado...

Reconozco que no acierto a moverme hoy de estas praderas, y sobre ellas paso con mis compañeros seis horas en continuas subidas y bajadas...

Nos ha visitado nuevamente el grupo femenino de squiadoras burgalesas. Son estas últimas encantadoras muchachitas que buscan la alegría en el ambiente salvaje y puro de la sierra...

Las diligencias judiciales pusieron de manifiesto que el móvil del crimen había sido el robo y acabó de dar verdad al dramático suceso la circunstancia de recaer las sospechas sobre una hermana de la víctima...

En la casa contigua a la que habitaba Leonarda vivía Marcelino Escrivano Gómez, casado con Tomasa García, hermana de aquella, los cuales fueron detenidos, así como el hijo del matrimonio Gregorio Escrivano García...

Los procesados negaron su participación en el hecho, pero la prueba fue tan abrumadora que el jurado declaró veredicto de culpabilidad, condenando a Sala a los tres procesados a la pena de muerte...

En la parroquia de San Esteban tuvieron lugar esta mañana las confirmaciones, siendo administrado el Sacramento por el señor arzobispo a 40 niñas y 47 niños, que fueron administrados por doña Dolores Leiva Rodríguez y su hermano don Antonio...

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la majestuosa superproducción muda, CHRISTUS (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la soberbia producción de Freed Thomson, El jinete manco.

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la soberbia producción de Freed Thomson, El jinete manco.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Marzo de 1902

Ha quedado instalada la oficina de abastos en uno de los Locales de la Galería del Teatro.

Ha fallecido en esta capital don Enrique Gómez Arija, profesor de la Orquesta del Teatro.

En Villasantino, al bajar cargado con una saca de paja en el corral de Juan Maestro, el pastor Antonio Santa María, tuyo la mala suerte de caer por las escaleras, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

En la calle de Lala Galvo ha sido herido esta tarde, Marcelino Díez, y en el barrio de San Pedro el joven Segundo Marquina.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de lesiones que no ofrecen importancia.

Por renuncia de don Celestino Cadizanos se halla vacante la plaza de vicerrector del Colegio de Niños de Coro.

En la parroquia de San Pedro de la Fuente, ha confirmado esta mañana el señor arzobispo a 78 niños y 33 niñas, siendo padrinos el concejal de este Ayuntamiento don Lucas Saiz Sevilla y doña Jacoba Sevilla.

En la junta general celebrada por la Compañía Burgalesa, sociedad coral e instrumental, quedó constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente honorario, don Enrique Gil-Delgado; presidente director, don José de Juan Ufret; subdirector, don Ángel Aragón; secretario, don Tomás Respa; tesorero, don Julián Pérez Acebedo; vocales, don Jesús García y don Alfredo España; jefes de sección, don Ignacio López, don Alberto Quintanilla y don Felipe Rodríguez.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 7 de Marzo de 1902

Ante el jurado del partido de Salas de los Infantes se ha celebrado estos días un juicio de extraordinaria importancia.

El hecho que dió lugar a la causa, ocurrió en Villastre del Pinar, entre ocho y diez de la noche del 14 de Febrero de 1900. La vecina Leonarda García, viuda, que vivía sola, apareció muerta en la habitación del piso alto de la casa en que habitaba.

Su cuerpo presentaba una terrible cuchillada que le había seccionado la arteria carótida, produciendo una intensa hemorragia que debió causar la muerte en los pocos momentos.

Las diligencias judiciales pusieron de manifiesto que el móvil del crimen había sido el robo y acabó de dar verdad al dramático suceso la circunstancia de recaer las sospechas sobre una hermana de la víctima.

En la casa contigua a la que habitaba Leonarda vivía Marcelino Escrivano Gómez, casado con Tomasa García, hermana de aquella, los cuales fueron detenidos, así como el hijo del matrimonio Gregorio Escrivano García, que parece pasaron por un boquete que comunicaba ambas viviendas, para cometer el crimen.

Los procesados negaron su participación en el hecho, pero la prueba fue tan abrumadora que el jurado declaró veredicto de culpabilidad, condenando a Sala a los tres procesados a la pena de muerte.

En la parroquia de San Esteban tuvieron lugar esta mañana las confirmaciones, siendo administrado el Sacramento por el señor arzobispo a 40 niñas y 47 niños, que fueron administrados por doña Dolores Leiva Rodríguez y su hermano don Antonio.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Murdores RAYOS X Plaza de Primo, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes... Tratamientos sin dolor... Dentaduras artificiales de todas clases... Puentes fijos y móviles... Especialidad en trabajos de oro... Últimos adelantos... Composuras en seis horas. Consultas particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

TERCER ANIVERSARIO Doña Luisa Arnáiz Argumosa, falleció el 9 de Marzo de 1929 Q. S. P. D. Su viudo, Rafael Royuela Luis; hijos, María y Jesús; hija política, Clementina Keller y demás familia. Ruegan a las personas piadosas una oración por su alma. Las misas que se celebren mañana 9, en la iglesia de P.P. Carmelitas, convento de Trinitarias, a las diez y media en el altar de Nuestra Señora de Gracia; las de diez y media a doce, inclusive, en el Santísimo Cristo (Catedral); las de las Siervas de Jesús, Hospital de San Juan y las de nueve y diez en las M.M. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Burgos 8 de Marzo de 1932

Salón Parisiana Mañana miércoles, a las siete, estreno de la soberbia producción de Freed Thomson. El jinete manco. Alianza de tres por Jenny Yugo. CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Mignel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Como contestación a la reseña publicada el día 3 del corriente bajo el título "En defensa propia", recibimos la carta y líneas que sigue y que con el mismo gusto damos a la publicidad, confiamos en que con ella quedará zanjado el asunto.

NANO

Amigo Nano: En contestación a las cuartillas publicadas por el señor de Pedro en el DIARIO y como correspondiente del mismo, te suplicamos que nos adjuntes una contestación a dichas cuartillas, lamentando tener que vernos en la necesidad de molestarte.

Quedamos altamente agradecidos y mandamos cuanto gustes a tus amigos, amigos y ss. sr. q. e. t. m.

Luis de la Herra, Porfirio Calderón, Antonio Arroyo.

Las cosas en su punto

En la tarde del 3 de Marzo corriente y al leer como de costumbre las páginas del DIARIO, nos encontramos en la sección de "Ecos de la Provincia" con unas cuartillas, en las que el señor de Pedro trata de justificar su actuación al frente del llamado cuadro artístico "Pro-Arte", y como en ellas se refiere directamente a los elementos que formaban parte en dicho cuadro, nosotros en representación de varios compañeros y señoritas y en la nuestra propia, vamos a contestarle brevemente, tratando de poner las cosas en su punto.

En primer lugar, vemos que encabeza su escrito con una carta dirigida al responsable, en la que trata de elevarse a la categoría de mártir por el amor al arte, y esto lo subrayamos sin comentarios.

Luego vemos cómo entona un canto en honor de su ideal, y prorrumpe en exclamaciones como ésta: «He ahí el amor de mis amores!» y otras parecidas, que nos traen a la memoria las lamentaciones de don Quijote por el amor de Dulcinea, y las del gran profeta Jeremías.

A continuación, vemos también, unas parrafadas a los que él titula chistes, que nos hubieran hecho mucha gracia si no tuvieran su parte grotesca, en las cuales, además de demostrarnos sus grandes conocimientos de marina, trata de zaherirnos con varias frases salpicadas con su peculiar gracia, y por último entra en el fondo de la cuestión, a lo que él llama descorrer la cortina.

Pues bien: ya que él ha descorrido la cortina, encendamos nosotros la luz, que es lo que aún duda a él de la claridad, y para ello, haremos un breve resumen de todo lo ocurrido.

Cuando formó el señor de Pedro el proyecto de crear un cuadro artístico, vino a nuestros propios domicilios a solicitar nuestro modesto consejo, y nosotros accedimos gustosos, creyendo que sería un medio muy eficaz de distraer nuestros ratos de ocio. Después, en varios de los ensayos, nos manifestó su deseo de ser «la suprema autoridad», a lo que nosotros accedimos también, pero entendiendo siempre que se refería a la cuestión técnica, ya que nunca nos hablo de que su mando alcanzase a la parte económica. Así, pues, una vez terminadas las dos funciones en que este cuadro actuó como cosa muy natural que debíamos enterarnos de todos los ingresos y gastos que hubiese habido, y para ello nos presentamos en su domicilio, haciéndole saber el objeto de nuestra visita, y entonces, notamos que le molestaban nuestras palabras, ya que nos recibió con cierta frialdad, a consecuencia de la cual surgió un diálogo bastante vivo con algunas de las señoritas que nos acompañaban, y al que puso fin expulsándonos de su casa de manera poco cortés, después de lanzarnos la amenaza de llevar las facturas al Juzgado, pensando sin duda intimarnos.

Así las cosas, uno de los días pasados nos presentamos en el domicilio del señor juez municipal para enterarnos de la lista de facturas que el señor de Pedro había depositado, y vimos con asombro que presentaba unas cuentas muy parecidas a las famosas del Gran Capitán, ya que se asomaba por sus elecciones sobre el piano, la cantidad de 45 pesetas, y por trasladar el mismo en un trayecto de cien metros, había pagado la cantidad de 16 pesetas, además de que figuraba entre las facturas una repetida, cosa que no creemos haya hecho de mala fe, pero que debemos hacer constar.

En lo tocante a la cantidad que se había de destinar para reparación de la sala de ensayos de la música, por lo visto el señor de Pedro ha cambiado de opinión, ya que en un principio nos dijo que se sacaría del líquido de la primera función, y ahora dice que se debe destinar el producto de las dos.

Por último, hemos de manifestar que nos llevada el concepto tan fino que tiene de su honor, pero también de asegurarnos saber por qué parte le hemos dado el pistón.

Finalmente vamos a hacer constar que será la primera y última vez que abusamos de la hospitalidad del DIARIO, puesto que nos es nuestro fin entablar un duelo periodístico.

Porfirio Calderón, Luis de la Herra, Antonio Arroyo. Villadiego, 4 Marzo 1932.

El DIARIO en Aranda de Duero

Del asalto a la Central de Correos

Pasadas las primeras impresiones del escandaloso atraco verificado en la última noche, voy a referir detalladamente cuantos pormenores he podido adquirir por distintos medios.

De ordinario, en la Central de Correos de esta villa, hay considerables cantidades de dinero, pues cuando falta lo correspondiente a giro, es el de la Caja Postal de Ahorros, cuyas imprevisiones son importantísimas.

El día anterior al robo, había en la Caja cerca de veinte mil pesetas, más las pagas del personal de oficinas, carteros y peatones, que ascendían a unas cuatro mil pesetas, que era la cantidad que, sin duda, ambicionaban los rateros, pero el retraso de unas horas en dar el golpe, ha hecho que el producto de su trabajo resultase casi insuficiente para cubrir gastos.

Según todas las suposiciones, los rateros, probablemente, se quedaron por la noche en un sótano que hay en la casa donde está instalada la Central de Correos y próximamente a la una de la noche, o sea cuando todos los vecinos estaban en el primer sueño, salieron de su escondite y comenzaron su labor de taladro de la puerta que da acceso a la oficina, tal vez con un berriquit.

Verificados todos los taladros y echada abajo la cerradura, penetraron en la oficina, franqueando otra puerta, cuya cerradura cedió fácilmente por su excesiva debilidad.

Una vez en el interior, descubrieron el lugar donde se encontraba empotrada la Caja, procuraron derribar el muro que la rodeaba, lo que lograron con relativa facilidad, puesto que el armazón de ladrillo, preso unido al tabique, por la falta de cohesión del cemento y del estuco, cedió al impulso de dos o tres hombres, puestos en plan de trabajar, con tal de que les desajen.

Ya en posesión de la caja, cuyo peso es de unos cincuenta kilos, abrieron y revolviéron cuantos cajones existían en las mesas de la oficina, despreciando como comprometedores un cheque de 3.500 pesetas, a nombre de una persona de la localidad, y los sellos del Colegio de Huérfanos y dejando todo en lamentable estado de desorden.

Cometido el robo, con la mayor tranquilidad, después de abrir por dentro la puerta del edificio que da a la calle, quitando los pasadores de la misma, se alejaron en un automóvil que les estaba esperando, acaso por la carretera de Quemada, para, con San Juan del Monte, tomar la de Sorja, en La Vid y procurar desahogar de esta manera, siguiendo por dicha carretera hasta llegar al puentecillo que hay poco antes de llegar al paso a nivel de Langra, en el lugar conocido por «El Pontón».

Debajo de dicho puente y sentados sobre un lugar a propósito que la acción de las aguas ha hecho, según las señales que han dejado, lo que hace suponer que uno de los ladrones era bastante grueso, otro llevaba pantalón de pana fina, otro llevaba de goma, y otro botas grandes de piso corriente, como de un 41, se dedicaron con un certísimo, a abrir la caja robada, ayudándose de una gran piedra en la que se conocían las manchas de pintura.

Separada la tapa de la caja, se apropiaron el dinero, los sellos de Correos, menos una veintena de urgencia, y el título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de la serie C, número 10.055, por valor de 5.000 pesetas, abandonando en la caja, la documentación que podía comprometerlos y la cartilla y recibo de compra del indicado título.

Seguidamente siguieron su camino en el automóvil verde, Sedan, cuatro asientos, conducción interior, que se hizo sospechoso al guardabarrera que le dio paso, por su precipitación en querer pasar la vía lo antes posible y bajarse un individuo alto al que sorprendió en el momento en que iba a quitar la puerta del paso que faltaba, continuando rápidamente hacia San Esteban de Gormaz, cuando eran las cinco de la mañana, hora que coincidía en un todo con lo sucedido en esta localidad.

Lo que parece extraño e incomprensible, es que en un lugar tan céntrico como es la plaza de La Libertad, donde está el edificio lugar del robo, sobre todo a esas horas en que pasan incesantemente camiones de pesados, para Madrid, nadie haya sospechado nada, ni aun el sereno del cuartel y la pareja de policía que custodia.

mente tiene que pasar varias veces por ese sitio, durante las tres horas que por lo menos, ha durado la operación.

Una vez consumado el robo, prevenidos contra otros posibles que puedan cometerse, pues es muy natural que el ratero, como todo ser, frecuente los sitios en que encuentra facilidades para explotar su negocio, pues éste ya es el terreno que se cometa en muy pocos días: el primero fue de 60 pesetas en el bar «Plus Ultra» y el segundo, un intento fracasado por falta de dinero en los almacenes de abonos de Samuel Estefanía.

J. S. J. Aranda de Duero, 6 Marzo de 1932.

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Remitido

Rectificando una información

Días pasados en nota procedente de un centro oficial se hacía un comentario que no se ajustaba exactamente a la verdad y lo más cierto responde a los siguientes hechos: el alcalde de Santibáñez Zarzaguda fué elegido concejal por una mitrada viciada y al constituirse el Ayuntamiento obtuvo por unanimidad la designación de alcalde, refulciendo la práctica de estos derechos políticos ejercitados libremente en los comicios y con estos resultados, no pueden acusarse de caudillos, porque se producen con los instrumentos adecuados y en unas elecciones modelo de sinceridad y con nuestra acusada filiación política republicana radical.

Es pertinente enumerar que este Ayuntamiento ha defendido las facultades, que le han sido negadas, de ejercer este expediente de incompatibilidad, reclamando la prioridad en la tramitación y resolución del mismo, como así lo dispone el decreto de 29 de Mayo de 1931, pues el legislador concedió prerrogativas a las municipalidades para elegir sus representantes, reservándoseles, igualmente, para separarles, como fuere preciso, y aseguramos que este Consejo goza de libertad plena y se halla adornado de criterio suficiente para resolver en justicia este acto administrativo de su exclusiva competencia en primera instancia.

Y, finalmente, éste es el fruto de las tendencias políticas vibrantes y flameantes en las prolegandas de conceder libertad política y autonomía administrativa a los municipios en grado ponderable para que modelen libremente su vida administrativa, impidiendo ingerencias extrañas y desconocedoras de las peculiaridades de cada localidad.

LAZARO GARCIA

Santibáñez Zarzaguda a 5 Marzo 1932.

El DIARIO en Briviesca

Triunfo de un paisano

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio de la Lucha anti-tuberculosa nacional de Madrid, el joven y prestigioso médico don Francisco Díez Melchor, cargo que ha ganado en realísimas oposiciones celebradas recientemente y a las que han concurrido los más destacados valores de la nueva generación de bacteriólogos.

Con la mayor epusión felicitamos a nuestro distinguido paisano por este brillante triunfo, que tanto dice de su laboriosidad y cultura, deseando los mayores éxitos en su nuevo cargo.

Deportes

Ha despertado con gran acción el fútbol que ya dormía desde hace un año. ¡Lástima que no tengan quien les dirija a estos bravos muchachos!

El domingo creen vencer a los burgaleses en el campo de Laserna.

¿Cúos querá que podamos darles la enhorabuena.

J. C.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de San Arzobispado)

Señora: Pida y exija el Encáustico Alirón, que a sueldo y muebles da un brillo deslumbrador.

LA FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS creadora de la marca ROYMAR ha conseguido ya el propósito que animaba desde su fundación CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS En breve se lanzará al mercado, en tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas. SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños "Calzados Calleja" Plaza Mayor, 58

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Información varia

A la entrada Por el alma de Dato

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra, con el fin de celebrar Consejo. El ministro de Marina estuvo hablando con los periodistas de su reciente viaje a Cáceres, ciudad de la que es representante en las Cortes. El señor Giral presidió una asamblea de regantes que tienen puestas sus esperanzas en la política hidráulica del Gobierno.

Añadió que aquellas tierras son de secano y que cuando se conviertan en regadío, aumentarán considerablemente la riqueza.

El ministro de Instrucción dijo que tenía algunos expedientes relacionados con la enseñanza y el arte. Don Marcelino Domingo dijo que no se reunirá la junta central para reparar los últimos toques a la reforma agraria.

Al tiempo de desdírse de los periodistas, los dijo que posiblemente mañana se facilitará una a la Prensa con un extracto de la reforma. Poco después llegó el señor Albornoz diciendo solamente que traía asuntos de trámite.

Al llegar el señor Casares Quiroga le preguntaron los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarse relacionada con la publicación de "El Debate", a lo que contestó el ministro que ese era un asunto que estaba en poder de la presidencia del Consejo y por lo tanto el presidente es el que tiene que resolver.

He oído por radio—dijo—que hoy se hablara de ello en el Congreso, pero particularmente nada sé. Los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo no hicieron manifestación alguna.

Los ministros quedaron reunidos a las once y veinte minutos.

El señor de los Ríos abandona la reunión

A las dos y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, diciendo a los periodistas que aún no había terminado la reunión, pues tenía que informar don Marcelino Domingo. El salía antes para asistir a un lunch con que le obsequiaba la colonia norteamericana en el Hotel Ritz.

El ministro de Obras Públicas ha presentado un proyecto interesante y el resto del Consejo se ha dedicado a despacho de expedientes de los diferentes ministerios.

Referencia oficiosa

Poco después se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: **PRESIDENCIA.**—El presidente tiene cuenta de las noticias que le transmite el ministro de Estado desde Ginebra y de la conversación sostenida en París con el jefe del Gobierno francés respecto a las relaciones comerciales entre España y dicho país.

ESTADO.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación de un convenio para unificar el señalamiento de carreteras en relación con el régimen fiscal exterior.

GUERRA.—Quedaron aprobados varios expedientes de personal y material. **INSTRUCCION PUBLICA.**—El ministro leyó tres proyectos de decreto que versan sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa, en Grau, modificación de algunos artículos del Estatuto del magisterio para casos de incompatibilidad de los maestros con el vecindario y de su incorporación a Patronatos privados y el último sobre régimen de becas para estudiantes.

También se dictaminó sobre varios expedientes administrativos.

GOBERNACION.—Nombroando jefe superior de policía de Barcelona, a don Joaquín Ibañez Alarcón, teniente coronel jefe de carabineros de la comandancia de la capital.

COMUNICACIONES.—Reorganización de los serenos rurales de correspondencia. Rescindiendo la concesión otorgada para establecer una comunicación radiotelegráfica España-Cuba a la Compañía internacional radiotelegráfica de España.

Autorizando a la Junta del aeropuerto naval de Málaga para adquirir el terreno titulado "El rompido", con destino a dicho aeropuerto.

AGRICULTURA.—El ministro dio cuenta de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

Lo que dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo dijo a la salida que de su departamento tan sólo se había aprobado un expediente de concesión de una pensión a un obrero. Preguntado por los proyectos expedidos por el ministro de Obras Públicas, contestó que no serán facilitados porque algunos no han sido puestos en tiempo por el señor Prieto.

A Retes. pintor decorador

Sanz Pastor, 4

para los mendigos propiamente dichos y sus familias.

Visita al Instituto de Física y Química

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario general ha visitado el Instituto de Física y Química. Fué recibido por el director y profesores. El señor Alcalá Zamora recorrió las dependencias y laboratorios haciendo constantes elogios de la instalación.

Telegrama de pésame

El Sr. Alcalá Zamora en cuanto tuvo noticia del fallecimiento de don Juan Briand, envió un telegrama al presidente de la República francesa, haciendo constar su profundo dolor por la muerte de uno de los más destacados defensores de la paz de los pueblos.

Próximo Congreso de Cirujía

El doctor Nogueira ha visitado al jefe del Estado para enterarle de la organización del próximo Congreso de Cirujía.

Anterior obscuridad

Por noticias particulares, sabemos que el Comandante de Guerra seguido contra el comandante Letona, acusado como autor de un artículo periodístico que ataca al ministro de la Guerra, ha determinado absolver al procesado con todos los pronunciamientos favorables.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Ascender al empleo inmediato: **Infantería.**—Cinco tenientes coroneles entre ellos don Ángel Bartolomé Fernández de la Academia de Toledo, y siete comandantes, entre ellos don Gerardo Mayraf Montoro, dispense en la sexta división.

Arillería.—Tres tenientes coroneles, entre ellos don Santos Rodríguez Cerezo, del primer regimiento a 1.ª, en cuyo mando continúa; cuatro comandantes entre ellos don Juan Sáez Ortega, del Parque de Ejército 7, en cuyo mando continúa, cuatro capitanes, y cuatro tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, un capitán y un teniente. **Ingenieros.**—Dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes. **Oficinas Militares.**—Un archivero tercero, tres oficiales primeros, tres segundos, dos terceros, y tres escribientes.

Cesan de prestar servicio los oficiales de complemento

Se dispone que por fin del mes actual cesen de prestar servicio en los Cuerpos, Centros y Dependencias los oficiales de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallan al presente destinados en los mismos, con excepción de los que efectúan las prácticas reglamentarias. Asimismo dejarán de prestarlo también los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y los auxiliares de estas clases capitanes y músicos mayores que hayan sido nombrados y se hallen en funciones para la asistencia y servicio del Ejército. En los casos en que por no existir en la plantilla médicos o veterinarios militares tuviera precisión de ellos alguna unidad, los contratara ésta, satisfaciendo su haber con cargo al fondo de material del mismo.

Reenganches

Se clasifican en primer período los sargentos Juan González Martínez, del regimiento 30; Teófilo Santamaría Rodríguez y Antonio Grijalba Díez, del 11 ligero; y cabos Porfirio Martínez Ortega, Fernando de la Iglesia Espinosa, y José González Fernández, del 2.º de Caballería 4.

En el segundo los sargentos Silviano Benítez Peña y Pablo Cantero Agraz, del regimiento 30; Ignacio de la Iglesia Espinosa, del de Caballería 4; Mariano Miguel Merino y Fermín Lechoza Avila del 11 ligero; y el cabo Ignacio Angulo Arriáiz, del de Caballería 4. En el tercero los sargentos Aureliano Giraldó Cano, del de Caballería 4; y don Francisco Zamora Castillo, del 11 ligero.

En el cuarto los suboficiales don Hilarión Gómez Domingo, del 4.º de Carabineros.

Desmanes de los huelguistas

TOLEDO.—A altas horas de la noche un grupo numeroso de mozos perteneciente a dieciséis años recorrió algunas calles, rompiendo faros y bombillas del alumbrado público. Los guardias salieron a su encuentro y aquellos se dieron a la fuga.

Estacazo mortal

FERROL.—Un grupo de jóvenes, se hallaban jugando a los prohibidos y sobrevino una discusión, recibiendo Ángel Palén Amado un estacazo en la cabeza que le produjo la muerte.

Los autores del hecho Jorge Jove y José Pérez, han sido encarcelados.

Un sargento licenciado asesina al coronel del tercio

CEUTA.—Cuando anoche se dirigía a su domicilio el coronel que manda el Tercio don Juan Mateo Pérez de Alejo, un hombre cauto en las inmediaciones le disparó dos tiros de pistola, produciéndole heridas de carácter grave.

El coronel Mateo cayó en los escalones de su vivienda, acudiendo sus familiares al ruido de los disparos. El agresor huyó refugiándose en la azotea de una casa inmediata, siendo perseguido por un hijo de la víctima, teniente de la Legión, otro teniente y algunos números del Cuerpo de guardia del cuartel del Tercio, inmediato al domicilio.

El agresor, viéndose perseguido, se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose de gravedad. Se llama José Sánchez González, ha sido sargento de la Legión y se licenció hace dos meses. Representa unos treinta y seis años.

El coronel, en gravísimo estado, fué llevado al Hospital Militar O'Donnell. El agresor, también gravísimo, fué conducido a una Clínica de urgencia. Al ingresar en el Hospital Militar O'Donnell el coronel que manda la Legión, agredido por el ex sargento de mismo Cuerpo José Sánchez González no se le pudo operar, falleciendo poco después.

pudiendo ser sólo detenidos tres de ellos, que han ingresado en la cárcel. La Policía ha practicado, y sigue practicando, detenciones de otros significados comunistas.

PROVINCIAS

EXTRANJERO

Después de la muerte de monsieur Briand.—Algunos juicios de la Prensa francesa

PARIS.—Los periódicos aparecen consagrando grandes elogios y comentarios con motivo de la muerte del señor Briand.

El "Petit Journal" escribe diciendo que tanto como Francia el mundo entero ha perdido uno de los más grandes hombres de Estado de su tiempo, pero, sobre todo, por haber sido la encarnación de la paz.

"Le Matin" declara que el señor Briand quiso ser el apóstol de la paz. Lo era con fe generosa y obstinada aun en nuestros tiempos difíciles, en los cuales se choza con tantos intereses contradictorios en la espera de la solidaridad necesaria; mismo grande, sería al tener que sujetarse a las circunstancias actuales.

Facilmente los periódicos llegarán a encontrar una personalidad que se destaque tanto como la figura del señor Briand en el transcurso de estos últimos años en el grado internacional. Briand se lleva con su muerte el recuerdo de una de las más sorprendentes carreras diplomáticas que se ha conocido.

Todo el secreto de su fortuna, la cual ha sobrepasado a la de Lloyd George, es la de haber sabido sacar el máximo de esfuerzos de la diplomacia moderna.

El "Petit Parisien" declara que Francia ha perdido uno de sus mejores y más ilustres servidores, y la Humanidad un campeón, determinado a hostigar infatigable de las ideas de paz y conciliación.

La muerte ha producido en Berlín una gran emoción

BERLIN.—La muerte del Sr. Briand ha provocado gran emoción en los círculos políticos berlineses. El Gobierno alemán ha hecho presentar inmediatamente su pésame a la Embajada francesa.

"La muerte del señor Briand—ha declarado el señor Loebe, presidente de Reichstag—implica una pérdida muy grande para Francia y para Europa."

El gran estadista francés, el campeón del acercamiento francoalemán, ha dicho el señor Stresemann, hijo del difunto canciller, sucede en un momento trágico de la Historia de Europa y antes de haber podido darse cuenta del destino que tendría la política que inició con tanta valentía y pasión.

Ultima hora

Sobre la suspensión de periódicos

Firmada por los señores Gil-Robles, Calderón, Royo Villanova, Unamuno, Maura, Lerroux y otros se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, pidiendo que no continúe por más tiempo la suspensión de periódicos no condenados por sentencia judicial.

A ruegos del señor Besteiro ha sido aplazada la discusión hasta mañana.

Los sucesos por el golpe de Estado

La comisión de responsabilidades ha entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen sobre el golpe de Estado, con el fin de que señale fecha para su discusión.

Los proyectos de Obras Públicas

A las cinco de la tarde abandonó el señor Prieto el salón de ministros del Congreso.

Dijo a los periodistas que al Consejo había llevado tres esbozos de proyectos de ley, dos de los cuales se refieren a obras hidráulicas, uno para que las Cortes autoricen la realización por administración de obras en Andalucía y Extremadura con los créditos extraordinarios, votados en 28 de Agosto; otro se refiere a la apertura de acequias y canales, y el tercero para desligar al Estado de las obligaciones que le impone el artículo 53 de la ley de ferrocarriles de 1878, según el cual tiene que encargarse durante seis meses de la explotación de las líneas que abandonen las Compañías.

Los guardias salieron a su encuentro y aquellos se dieron a la fuga.

El retraso se debe a un descarrilamiento ocurrido en Roj.d.l.

Diputado insultado

TOLEDO.—Anoche, cuando se retiraba a su domicilio el diputado a Cortes don Félix Ferrández, se le aproximaron unos grupos de obreros de dicha ciudad algunos frascos de cerveza. Del hecho se ha dado conocimiento a la Policía.

Algunos incidentes

TOLEDO.—Hoy han comenzado a prestar servicio treinta guardias de asalto. El comercio abrió sus puertas como de costumbre.

Pueblo incomunicado por la nieve

AVILA.—El pueblo de Navarredonda ha estado aislado durante dos días a causa de la nieve, que alcanza un metro de espesor. Numerosos obreros se ocupan en retirarla de la carretera.

Peregrinación prohibida

SEVILLA.—Se ha prohibido la peregrinación de desagravio que iba a efectuarse el domingo a la Virgen del Rocío.

Un artículo de nuestro representante en Ginebra señor Madariaga

GINEBRA.—El "Journal de Gêneve" publica hoy un artículo del señor Madariaga en honor del señor Briand, «que sobrevivirá—dice—, porque la muerte es impotente para matar a los que, como Briand, han vivido en espíritu».

Añade el señor Madariaga que Briand tenía amplitud de punto de vista de ciudadano del mundo, perspectiva de ciudadano y paciencia de sabio. «Era el maestro de esa marcha ascendente y emocionada hacia la paz y sobre todo, tenía fe».

La Agencia Havas, ha transmitido igualmente a París unas palabras del señor Madariaga describiendo la emoción de la Asamblea al conocer la noticia y tributando un elogio al finado que si ayer fué el inspirador, el leader, mañana será el héroe común de esta Patria de las Patrias que él ha sabido crear.

Lloyd George dice de Briand que era la personalidad más fascinadora

LONDRES.—Lloyd George ha dado su profunda aflicción por la muerte del señor Briand. Con motivo de la muerte del señor Briand, ha manifestado que el señor Briand era seguramente la personalidad más atrayente y la más fascinadora que en su vida pública ha podido encontrar. Su muerte, después de la del señor Stresemann, constituye una gran pérdida, por la vez que era esencialmente un hombre de paz.

Desaparece una personalidad política de la historia moderna, dice Brüning

BERLIN.—El canciller señor Brüning, al expresar su pésame por el fallecimiento del señor Briand, ha dicho, entre otras cosas:

"El señor Briand desaparece una importantísima personalidad política de la historia moderna. Su nombre queda unido para el pueblo alemán con los esfuerzos para un acercamiento germanofrancés. Siento personalmente su desaparición, tanto más dolorosamente cuanto que tuve ocasión de anudar relaciones con él y de aprender a conocer su amplitud de miras políticas, su claro juicio y su grandeza de alma».

Otro homenaje a Lerroux

El próximo viernes, los correspondientes de prensa extranjera obsequiarán con un banquete al señor Lerroux en el Hotel Ritz.

Consejo de guerra

BARCELONA.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Francisco Sastre, por insultar a un guardia civil.

Un atraco

BARCELONA.—En la carretera de Biera a Mogoria, dos desconocidos atracaron a Joaquina Collina, apoderándose de una sortija con brillantes y diez pesetas.

Para llevar a cabo su propósito, tiraron la beca de la atacante con un pañuelo imregnado de gas de sustancia venenosa.

Desarrilamiento

BARCELONA.—A las siete y media mañana llegó el tren ligero de Zirugaz que debía llegar a las seis de la tarde de ayer.

El retraso se debe a un descarrilamiento ocurrido en Roj.d.l.

Diputado insultado

TOLEDO.—Anoche, cuando se retiraba a su domicilio el diputado a Cortes don Félix Ferrández, se le aproximaron unos grupos de obreros de dicha ciudad algunos frascos de cerveza. Del hecho se ha dado conocimiento a la Policía.

Algunos incidentes

TOLEDO.—Hoy han comenzado a prestar servicio treinta guardias de asalto. El comercio abrió sus puertas como de costumbre.

Pueblo incomunicado por la nieve

AVILA.—El pueblo de Navarredonda ha estado aislado durante dos días a causa de la nieve, que alcanza un metro de espesor. Numerosos obreros se ocupan en retirarla de la carretera.

Peregrinación prohibida

SEVILLA.—Se ha prohibido la peregrinación de desagravio que iba a efectuarse el domingo a la Virgen del Rocío.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 8		Anterior	DIA 8
Interior	65 00	64 75	Banco de España	470 00	475 00
Exterior	74 00	74 00	Hipotecario	300 00	300 00
Amortizable 4%	72 50	72 50	Hispáno Americano	200 00	200 00
— 5% antiguo	80 00	80 00	Español de Crédito	237 00	240 00
— 1926	90 00	90 00	Central	90 00	90 00
— 1927 con Impt.	77 00	77 00	Río de la Plata	116 00	116 00
— 1927 libre.	90 50	90 50	Ferrocarril del Norte	282 00	283 00
Ferrocarril	85 50	86 00	Idem ídem Obligaciones	88 25	89 50
Cédulas hipotecarias 4%	8 40	8 40	Idem M. Z. A.	190 00	195 00
— 5%	87 50	87 60	Idem ídem Obligaciones	—	—
— 6%	99 50	97 50	1.ª hipoteca	225 00	238 00
Francos franceses	51 50	51 45	Ahorros, Obligaciones	180 00	180 00
— suizos	253 10	253 60	Azucareras preferentes	161 00	161 00
— belgas	192 30	192 10	Idem ordinarias	49 00	49 00
Libras	46 20	45 15	Tabacaleras	195 00	194 00
Dólares	13 09	13 13	Altos Hornos	85 00	85 50
Liras	68 00	67 95	Duro Pelguera	63 00	63 50
			Telefónica Nacional	102 00	101 75

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 264.
Donativos: Doña Luisa Buncansa, 5 pesetas.

¿Usted necesita máquina de coser? más económica que las extranjeras? Puede adquirirla en «El Caño Gordo».

Nuevo Receptor Philips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 500. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

No lo olvide, en «El Caño Gordo», se vende la marca española «Alfa», fuerte, bonita y con toda garantía.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Vea usted precios en **MI TIENDA SOMBRETERÍA, 3 y 5**

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Usted que continuamente, Anda de uno al otro lado, No siente usted malestar, Frío y se encuentra cansado? —No señor, porque yo bebo, San Roque Je de Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Nueva y última edición de vistas de Burgos, en tarjetas postales, brillo, en tono sepia y negra, también ampliaciones en dos tamaños, mate y brillo, en tono sepia, exclusiva, precios especiales. Librería, la mejor surtida, siempre novedades.
Avenida 131, 17, Salón-Postal.

Cortador sasire
Rápidamente puede hacerse recibiendo lecciones con el aparato de medallas directas, por el acreditado maestro cortador sasire, Gimeno Velasco, Plaza Mayor, 10, 1.º

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA SOMBRETERÍA, 3 y 5
SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Círculo de la Unión
Hasta las doce horas del día 10 de Abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de luz y energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles.
Burgos 4 de Marzo de 1932.—El secretario, Enrique Martín Sánchez.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización.—Octavo repartido del recargo sobre las herencias

En la sesión celebrada el día 24 de Febrero último, por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se acordó la aplicación del Fondo de Bonificaciones extraordinarias procedente del recargo sobre las herencias lejanas, por la cual se hace un reparto de 400 pesetas, por una sola vez, a cada uno de los asalariados que estando afiliados al régimen obligatorio del Retiro obrero, cumplieron los 65 años, durante el de 1931 y siempre que acrediten su existencia el día 27 de Febrero del año actual.

Todos estos afiliados que han cumplido los 65 años en 1931, han percibido ya o están pendientes de recibir algunos de ellos, de la Caja de Previsión el saldo de sus libretas de capitalización formado por las cuotas integradas que a su favor han satisfecho los patronos, más la bonificación del Estado que importa la tercera parte de las mismas, a lo que hay que añadir los intereses al tres y medio por 100 que la suma de ambas cantidades haya producido, y ahora percibirán los referidos beneficiarios las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

Por lo que afecta al territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja correspondiente a la citada bonificación, en números redondos, a unos 280 afiliados (solamente en la capital de Burgos tendrán derecho al reparto unos 40 asalariados) y por tanto serán pesetas 112.000 aproximadamente las que en el año actual entregará y sólo por este concepto la Caja de Previsión a dichos obreros ancianos sin merma alguna del capital dejado reglamentariamente en la constitución de las pensiones en el régimen legal de retiro obrero. En los siete repartos anteriormente concedidos sumaron las bonificaciones extraordinarias 336.650 pesetas, que unidas a las 112.000 pesetas del octavo, íntegramente concedido, hacen un total de 448.650 pesetas, que han percibido por bonificación extraordinaria los titulares afiliados en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que llegaron a los 65 años, edad establecida para el retiro.

La Caja y como en años anteriores, remitirá a los interesados los impresos e instrucciones necesarias para solicitar dicha bonificación, pero sin embargo cuantos se crean con derecho a percibirla pueden dirigirse a sus oficinas (planta baja del Palacio provincial) pidiendo aquellos impresos e instrucciones.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre doña Aurora Labrador Larrondo y don Eduardo Vilaro Peraita, sobre resolución de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Laguna y Viciano; procuradores, Berrueta y Echavarría; secretario del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado Tornos.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

HERNANDO

Arados Brabant, forjados, precios rebajados.
Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos.
Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.
Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortacéspedes, arados JABALI verdadera fija y giratoria.
Visite mi establecimiento, Isla, 5, CASA GRIJELMO

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II.—Fuencarral 18
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis

DOS LIBROS INTERESANTÍSIMOS
"La verdad sobre la Guardia civil"
La mejor apología del benemérito Instituto en los actuales momentos
Precio: 3'50 pesetas ejemplar.
"Gobernará Lerroux"
De sugestiva actualidad
Precio: 2 pesetas.
En todas las librerías
Pedidos en cantidad GRAFICA UNIVERSAL, Evaristo San Miguel, n.º 8 MADRID.

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T. 18

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Gregorio, Ponciano, Cirilo, Francisca, Catalina.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario, viacrucis, sermón a cargo de don Pedro Riano, misereatur, y adoración del «Llanum Crucis».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y breves puntos de catequismo.
SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.
MEJICHO.—A las seis y media, rosario, viacrucis y fectura.
SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras.
A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.
A las siete, durante la misa, ejercicio especial.

SAN COSME.—Ejercicios para jóvenes a base de los congregados marianos y asociaciones de la parroquia.
A las ocho de la mañana, misa (con una breve instrucción).
A las siete y media de la tarde, rosario, conferencia y cánticos.
HIJAS DE MARIA.—INMACULADA (Santa Clara 80).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por don Aurelio Galzarda.

El ejercicio de la mañana, será a las seis y por la tarde, a las cinco y media.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.
Participando que don Nicolás Ortega, solicita sean declarados vedados de caza a su favor terrenos de Perex.
Diputación provincial.—Avisando que se reintegrarán a Caja las cantidades correspondientes a libramientos de 1931 sobre nóminas del premio de Cobranza por recaudación de cédulas en los puntos que se citan.

Administración de Rentas Públicas.—Continuando con una sanción a los Ayuntamiento que se mencionan si no envían la certificación relativa al presupuesto para este ejercicio en la referente a los sueldos o haberes de los empleados.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento
Libramientos puestos al cobro
Electra Industrial, Hijos de Rúa, «El Castellano», Compañía de Aguas, Pañerías del Norte, Hijos de Moliner, don Gregorio Masa, don Baudelio Gómez, don Enrique Martínez, Hijos de Santiago Rodríguez, don Gonzalo Hernandez, Hijo de S. Fournier, Hijo de Valentin Arizón, don Félix Martínez, don Félix Ortega, don Venancio García, «Las Colonias», Cámara de la Propiedad Urbana, Garage Moderno, Hijo de Ruperto Jiménez, don Adolfo García, Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Casas de Burgos, Industrias Electro-Mecánicas, don Ramiro Barbero, don Felipe Barriuso, don Julio Puente Caraga, don Ignacio Palacios, Nuda de Pérez Salgado, Nuda de M. Quintones, don Florencio Martínez, don Francisco Villalain, don Bonifacio Reanuncio.

Registro civil
DEFUNCIONES
Félix Arnáiz Abad, de Burgos, 7 meses, Saldana, 9.
Paula Sevilla de Román, de Villimar, 53 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS
Felicja Muñoz Salas, Ricardo Camarero Santamaría.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 8 a las siete horas
Al norte de México se halla una perturbación atmosférica poco importante y sobre la mitad occidental del Canadá y los Estados Unidos aparecen las presio-

nes altas formando un anticiclón importante.
Desde las regiones de los Grandes Lagos americanos al meridiano 20, entre los paralelos 30 y 40, se halla hoy la gran borrascosa del Atlántico cuyo movimiento de traslación es casi nulo. En la península Ibérica se internó un núcleo del anticiclón del Atlántico oriental y sobre el mar del norte existe una zona borrascosa. Tiempo probable en toda España: vientos flojos y moderados de dirección variable y jorras nubes.
Rutas áreas del Sur de España y Canarias: poco viento y algunas nubes bajas.
Navegación marítima: marejada en el Cantábrico.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,0.
A la una de la tarde, 694,6.
A las seis de la tarde, 693,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 13,0.
Mínima sombra, 2,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO CASTIBIA
A las siete, «Christus».

SALON PARISIANA
A las siete, «El linete blanco».

Personas activas
Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.
Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Seta de los Infantes.

PARA COMPRAR
jerseys de señoras
visite el comercio de **DOMINGO HOSPITAL**
ESPOLON, NUM. 44

Tenemos gran existencia en jerseys, a precios sumamente baratos
En blusas punto, para señora, hay un gran stock, en el que quedará satisfecho el gusto más exigente
Consulte y se convencerá
ESPOLON, 44 - BURGOS

Calefacciones
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secaderos industriales — Tallas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneario general — Ascensores
Casa Sánchez
Apartado 99-Tel.º 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración y José Miguel Mendí, Calera, 33, principal.

¡EXCURSION A VALENCIA!
¡A admirar las fallas de San José!
Saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana, un autocar rápido, marca «Lancia», ocupado anteriormente por el Athletic Club del fútbol, para llegar a Catalunya a las doce, donde se detendrá para que coman los excursionistas. En Teruel se hará otro alto, para llegar a Valencia a las seis de la tarde.
Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21
Plazas limitadas (18) — Precio: 60 pesetas
Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde
«CASA DIEZ»

CITROEN
CHASSIS de una a cinco y media toneladas de carga útil, desde 9.700 pesetas.
Lo más económico en precio y entretenimiento.
Con más garantía que cualquiera otra marca.
Pida datos y demostraciones gratis, al agente en BURGOS:
JUAN MANRIQUE PURAS. - Oficinas: Calera, 33, principal
Ocasiones en coches usados

EL CENTRO.—Gran peluquería.
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19
(encima del Banco Mercantil)

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles se hace en Barrantes, 5, 3.º

CAMIONETA (Dodge Brothers), semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge. Sanz Pastor, 22.

HUESPEDES
HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

PERRA extraviada. El domingo ha desaparecido en las inmediaciones del paseo de la Quinta, una galga roja atigrada, que responde por el nombre de «Dolly» y tiene pelo blanco debajo del cuello. La persona que la haya encontrado, o la que tenga noticias ciertas de su paradero dará razón de ello en la calle de Diego Siles, número 12, chalet, teléfono 363, donde se le gratificará espléndidamente.

POC cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Laja-Calvo, 27, Burgos.

HADISGRAMOLA modelo 1932, se vende barata, en Paloma, 25, 3.º

COLOCACIONES
SE halla vacante la plaza de guarda jurado, del Ayuntamiento de Renuncio. Para tratar, con el alcalde, Justo López.

MATHIEU sin hijos para portería, se necesita Prim, 21.

NODRIZAS
AMA de cría, se ofrece, viuda, 31 años, leche 45 días, para criar en casa de los padres. Inquiries en Ofimiles de Sasturán, Petra Diez Delgado.

TRASPASO de pensión acreditada, por un poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

VENTAS
VENDO tres carros y dos mulas bien encañadas, por dedicarme al transporte mecánico. Informes: Calera, 43, Evaristo Bof.

TALLERES eléctricos de Grijalbo, en su salón. Construyense toda clase de electrodomésticos de cañones y camiones, precios sin competencia por grandes facilidades en materia de olmo, siempre construidos, en venta.

ARRIENDOS
SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

CHICO para recados, se necesita en Prim, 21.

PERDIDAS
AMA de cría casada, leche de cinco días, ofrece. Diríjase a Manuel Terán, Villatoro.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

BARBÉ, tuberías, radio-gramola barata, eléctrica, no necesita antena, se vende. Aparicio Ruiz, 12, bajo.

TALPICHIA polvo «Preparado Plazas», habilid destructor de tejidos, ratas, linces, siguiendo instrucciones que acompañan. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas, Salas de los Españoles, Farmacia «Vizca», certificado, 2,50.

AUTOMOVILES
COCHÉ «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo-Club, Isla, 9, Burgos.

JOVEN de 18 años, conociendo el francés, desea colocación. Razón: Concepción, 7, 4.º

PERDIDA garas de cachú con estuche, desde Alvar. - Fábex a la calle Moleda. Gratificad, Gregorio Rueda, Ultramarinos, San Gil, 18.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

SE vende una mula corrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garza (frente al bar Alicia y Bodega)

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantes.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Elegant», Libertad, número 9.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, con vivienda muy económica. Informes: Fábrica gaseosas, San Juan, 10.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea, Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

MOSTRADOR seminuevo con tapa de nogal, se vende. Informes: Epigonio de Lope, Puebla, 2, Almacén de vinos.

QUEMADURAS, gortas de pechos, se acompañan, corchones, corchones, toda herida se cura con «Cica».

WHIPPET, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 16.

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantes.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea, Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea, Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea, Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

SACERDOTES: Sombreros de seda, la calidad superior, Gorgos, Barrantes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a dar e como cierta la importación de trigo extranjero. Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.
Cebada, de 71 a 72.
Yeros, de 105 a 111.
Lentejas, de 120 a 128.
Titones, de 102 a 104.
Avena, de 56 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

Precio de tasa, 0,02 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem ríñeta, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 3,00.
Brcol, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pajlos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

Congrio, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Zapatero, 0,10.
Sardina, 0,90.
Angulas, 1,50.
Besugo, 2,50.
Pagel, 1,10.
Platusas, 1,40.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

1.500 DESTINOS

Cúbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Lina, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 81 reales fanega.
Cebada, 61.
Alholvas, 70.
Muefias, 71.
Yeros, 100.
Habas, 82.
Harina L., 50 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Aceite, 21 idem.
Lana lavada, 50 reales.
Idem blanca sucia, 25.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 2.

SEDANO

Trigo blaga, 81.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 72.
Muefias, 68.
Yeros, 104.
Alubias, 250.
Patatas, 13 1/2 arroba.
Huevos, 2 pesetas docena.
Cardos al destete, de 100 a 180 uno.
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 180.
Cerneros, 190.
Lanas, arroba, 85.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas. Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
Una especial para limpiar platos, vasos y cubiertos.
Vicente P. Canales
Almirante Bardenas 4
Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Los abonos minerales

IV

Abonos potásicos

De gran importancia para la vida de las plantas, ya que la potasa interviene en la formación de los azúcares, féculas, almidones, etc.; es tan notoria su acción en las plantas que los producen, remolacha, trigo, patata, etc.; interviene asimismo en la formación de la materia verde (clorofila), indispensable a las plantas, y también produce favorables efectos en la resistencia de las plantas a las enfermedades criptogámicas.

En el comercio se encuentran las sales brutas de potasa, carnalita, kainita y silvinita; el cloruro potásico y el sulfato potásico.

Tanto la carnalita (cloruro doble de potasio y magnesio) como la kainita (sulfato potásico, sulfato magnésico, cloruro sódico y magnesio, agua y algo de yeso), la primera con una riqueza de 24 por 100 de cloruro potásico y la segunda con un 12 a 13 por 100 de potasa anhidra, suelen emplearse muy poco, porque su transporte viene encarecido inútilmente por las materias no fertilizantes que contiene, debiendo usarse estas sales con discreción y sólo en los terrenos adecuados para cada una de ellas.

CLORURO POTÁSICO.—Se presenta en cristales de color blanquecino o algo amarillento. Debe exigirse con una riqueza de 53 a 51 por 100 en potasa anhidra, lo que representa una pureza del 80 al 85 por 100.

El cloruro potásico absorbe muy fácilmente la humedad del aire, y por ello hay que conservarlo en sitio seco. Es muy soluble en el agua y su sabor es salado.

SULFATO POTÁSICO.—Se vende con riqueza garantizada del 45 al 50 por 100 de potasa anhidra. El aspecto es parecido al cloruro de potasa; es también muy soluble en el agua y su sabor es amargo.

TIERRAS EN QUE DEBE EMPLEARSE CADA UNO.—En las tierras arcillosas calizas y de subsuelo impermeable, debe emplearse el sulfato potásico, pues si se empleara el cloruro, se formaría cloruro de cal, muy perjudicial para las plantas, que no podría ser eliminado, dada la naturaleza del subsuelo.

En las tierras con poca cal también se preferirá el sulfato potásico, que formará sulfato de cal (yeso), siendo así un importante elemento.

En los demás casos se usará indistintamente el cloruro o el sulfato de potasa, según las facilidades de adquisición y el precio de cada uno.

EPOCA DE EMPLEARSE LOS ABONOS POTÁSICOS.—Por ser abonos que la tierra retiene, deberán emplearse con bastante antelación a las siembras, entendiéndose en la labor preparatoria de las mismas.

Si las siembras se verifican en primavera, no hay inconvenientes en aplicarlos en otoño para facilitar su difusión a no ser que los terrenos sean arcillosos húmedos o calizos, en cuyo caso deberán abonarse con un mes de anticipación a las siembras, dado su menor poder absorbente y retentivo.

Abonos calizos

Muy interesante su aplicación a las tierras que no tienen cal, ya que este elemento actúa no solamente como abono, sino también como enmienda.

Todas las plantas necesitan cal en mayores o menores proporciones para su vida; así, los cereales contienen hasta un 0,20; las leguminosas llegan a ser veinte veces más exigentes, etc. Además influyen sobre las propiedades físicas del suelo, disminuyendo la tenacidad de las tierras fuertes, por coagular la arcilla; favoreciendo la nitrificación y movilizandola la materia orgánica, haciéndola más rápidamente utilizable por las plantas, así como también neutralizan la acidez de los suelos húmedos o nuevos (roturaciones).

Se emplean como abonos calizos: la cal viva, el yeso, las margas y las espumas de cal.

La cal viva se emplea previamente apagada y a razón de 1.500 a 3.000 kilogramos por hectárea, según suelos y cultivos.

El yeso es también un buen abono calizo, produciendo sorprendentes efectos en el cultivo de las leguminosas. Mo-

viliza la potasa, por lo que es recomendable su empleo en los casos en que ésta exista en cantidad en el terreno (suelos fuertes, arcillosos generalmente). Se emplea a razón de 300 a 400 kilogramos por hectárea y cada tres años; debe procurarse espalarlo con tiempo en calma y algo húmedo.

Las margas se llaman así las mezclas de arcilla y cal, que, cuando tienen abundancia de este último elemento, pueden emplearse también como enmienda de los suelos no calizos.

Se suelen emplear a razón de 15.000 kilogramos de margas por hectárea en los terrenos silíceos y hasta 50.000 kilogramos en los muy arcillosos; claro es que la cantidad dependerá de la riqueza de la marga en cal; las cantidades indicadas son suponiendo que la marga contenga un 80 por 100.

ESPUMA DE CAL O DE AZUCARERIA.—Constituyen un buen abono calizo y de muy económico empleo en las tierras próximas a las fábricas de azúcar, ya que éstas suelen ceder gratuitamente esta sustancia, residuo de la decantación de los azúcares. Contiene, además, pequeñas cantidades de potasa, fosfórico, muelágo, etc., por lo que su empleo es muy recomendable.

De cuanto queda expuesto se deduce que la base de la fertilización, sobre todo en los regadíos, es el abono orgánico; es decir, el estiércol, que puede restituir a la tierra del modo más económico la materia orgánica imprescindible para un buen cultivo, y que convenientemente transformada en productos asimilables, extraen del suelo las diversas cosechas.

Pero, como ya se ha dicho antes, el estiércol tiene una composición en la que no se hallan los diversos elementos fertilizantes en armonía con las exigencias de los distintos cultivos, y además las plantas los absorben con diferente intensidad en las varias fases de su vida; por estos motivos se utilizan los abonos químicos para completar la composición del estiércol y poner a disposición de las plantas, en cada momento, los elementos de fertilidad que les son precisos.

GUILLERMO CASTAÑON

Ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que modificada la contabilidad del Ramo de Guerra después de haberse aprobado el pliego de bases técnicas y legales por que se rigen las compras que esta Junta realiza, quedan modificadas previa aprobación del señor jefe interviniente de la División, las cláusulas 10.ª, 10.ª y 21.ª de las legales a partir de esta fecha, en la forma siguiente:

10.ª El plazo de entrega de los diferentes artículos, será desde el día en que oficialmente se le comunicó al abastecedor la adquisición definitiva hasta el día 20 del mes siguiente a aquel en que se celebró el concurso; dentro de este plazo serán solamente hábiles los días que se fijarán oportunamente.

10.ª El pago se hará dentro de los créditos disponibles una vez que hayan sido recibidos y admitidos de conformidad los correspondientes artículos al pie de caja hasta 2.500 pesetas, inclusive y los superiores a dicha cantidad por medio de libramiento expedido a favor del abastecedor, debiendo éste remitir al Parque de Intendencia la factura correspondiente el día 20 del mes a que se refiere la venta. Será condición indispensable para hacer efectivo el pago el acreditar el contratista haber satisfecho la contribución industrial que le correspondía, la cuota del retiro obrero y los gastos e impuestos de arbitrios que anteriormente se enumeran en la cláusula 8.ª y en el caso de estar exceptuados de la contribución industrial, con arreglo a la Ley de utilidades se justificará este exención.

21.ª Con el fin de evitar posibles demoras en las entregas de los artículos por los distintos contratistas y que éstos puedan afectar ese hecho, a la tardanza en la expedición de guías militares, sólo se expedirán éstas en casos extraordinarios y teniendo muy en cuenta la cláusula 6.ª de la orden de 11 de Febrero de 1924 (C. L. número 69).

Burgos 17 de Febrero de 1932.—El comandante secretario, Adolfo Zaragoza.—V.º B.º.—El presidente, Andueza.

!Solo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

- Tejidos blancos
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Juegos de cama
- Mantas
- Colchas
- Toallas
- Cortinajes
- Pañuelos
- Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo
ULTIMO DIA

"EL BARATO"

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

Elegante modelo compacto, superheterodino con período y variable, mu y circuitos dinámico.

ATWATER KENT RADIO

Hay muchas marcas de radio de calidad variable, las hay buenas, pero lo cierto es, que, o la cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

Ni en calidad ni en cantidad de reproducción, (mas de 4.000.000 de aparatos distribuidos en todo el mundo), ni en constante buen servicio, ATWATER KENT ha sido superado.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Distribución, 234 - BARCELONA

Representante en Burgos:
M. Mata Villanueva.—Espolón, 1.

Entes perfectos
Cobrar de modo

Compietas en seda
Luzes en l. l. l. l. l.

Cintorperia Masip
LAIN CALVO 51

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Muebles
Camas
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Quque de la Victoria 39

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cuatro solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el VIERNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marañón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13--CASA TORRENT**

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ

Laín-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libro
de hojas cambiables rayados de
todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN ESPAÑA

Representante

para esta plaza, bien relacionado ramo mercadería mayor y detall, lo desea fábrica artículo consumo. Indicar artículo representante. Referencias y detalles al núm. 9997-G

Vergara, 11.--BARCELONA



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMA DE TODO. ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS.
50 PAGINAS--EL ARTICULO--DE 500000 VARIOS MAPAS--7.000.000 DE LETRAS.
Una participación gratuita en el número 1932 de la Lotería Nacional de Beneficencia de 1931.
Supone 1.200 bonos literarios de regalo, con los que por libro, y de derecho a muchas localizaciones. Solo por posadas!
2.500 en posadas, 150 en dietas, 100 en pines.
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES:
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o directamente a la CASA BARRY--BARCELONA, donde se vende el ALMANAQUE DE LA PATRIA, y donde se reparten los 500 bonos literarios de regalo, con los que por libro, y de derecho a muchas localizaciones. Solo por posadas!

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

ARBOLES FRUTALES
de los
Viveros Centrales Castellanos
Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Es muy limpio, forrado y muy económico.
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más aluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Con esta obra completa de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)



Al crear sus neumáticos Balloon, Goodyear introdujo en los arrastres por camión una mejora muy notable. Merced a estos neumáticos, los camiones hoy corren más y llevan la carga y su mecanismo mejor protegidos. Hacen más viajes por día, cubren distancias mayores, y al reducir su costo de funcionamiento han aumentado el margen de beneficios. ¿Por qué no prueba Vd., pues, los neumáticos Balloon? Obtendrá Vd. con ellos todas las ventajas enumeradas.

GOODYEAR
para Camiones

GOODYEAR
Agencia de Ventas



BALLOON
y Automóviles

MTAEO CUADRADO

SAEZ PASTOR, 20

Teléfono 270 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 50 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensora. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleón del DIARIO DE BURGOS

(66)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—¿Y qué es lo que de repente os inspira tanta confianza?
—Tu ingenio.
—Yo también abriga la esperanza de triunfar, a menos que no se detengan en la posada.
—Ni sus caballos podrán resistir, ni es posible que sigan caminando durante la noche.
—Veremos.
Debe tenerse en cuenta que eran los últimos días del mes de Enero y por consiguiente, el sol se ocultaba temprano y la temperatura, demasiado fría, no permitía caminar durante la noche.
Sin novedad continuaron el viaje Daniel y el sirviente.
Esperaba a ocultarse el sol cuando llegaron a la posada.
El hijo del posadero, a quien no debemos olvidar, estaba junto a la puerta.

Apenas vió a Daniel lo reconoció y empezó a llamar a su padre con muestras de alegría.
Acudió el posadero.
—Otra vez honráis mi casa—exclamó.—Y no será con menos provecho que antes—le respondió Salvatierra.
—Nunca olvidaré lo que os debo.
—Conviene recordar que Daniel había permitido que el huésped se quedase con el dinero que llevaba Juanón, y que era una cantidad de consideración. Este era el motivo de la gratitud del posadero. Aquel dinero le había costado un susto; pero esto no le importaba.
—Descabalgaron.
Lucas llevó los caballos a la cuadra. Daniel le preguntó al huésped:
—¿Hay muchos viajeros en vuestra casa?
—Ninguno, y por consiguiente podéis

disponer de todos los aposentos.
—No necesito más que uno.
—Si vuestro trabajo ha de quedarse conmigo en la cocina...
—En mi habitación.
—Como dispongáis.
—Nos prepararemos la cena.
—Os daré lo mejor que tenga en mi casa.
—Pronto llegarán otros viajeros, y si os preguntan les diréis que no nos conocéis ni sabéis a dónde vamos.
—Descuidad.
—Después os daré otras instrucciones.
—Y yo cumpliré vuestros mandatos como es mi obligación.
—Habéis de ser muy discreto y muy prudente.
—En cuanto a eso...
—En vos fío.
Subieron y se acomodaron en el mismo aposento que ya había ocupado Daniel, y donde milagrosamente se salvó la vida.
Lucas dijo:
—Voy a reconocer el terreno para ir trazando mi plan, mientras que el posadero arregla la comida.
A pesar de los disgustos tengo apetito.
—Yo también.
Salvatierra se asomó a la ventana. Miró al camino.
Lucas fué de un lado para otro, haciéndose cargo de la distribución de las habitaciones.

Con atención profunda examinaba todos los sitios.
De vez en cuando se arrugaba su entrecejo.
Otras veces se entreabrían sus labios para sonreír burlonamente.
¿Era posible que encontrase medio para salvar a su señor?
¿Cómo habían de arreglarse para inutilizar a los siete hombres que guardaban a Gustavo, sin contar con que el cochero, en caso de fucha, tomara parte en ésta?
El intento de Daniel y el criado era casi una locura; pero no estaban dispuestos a retroceder, porque antes preferían morir.
Mientras calculaba el sirviente y daba tormento a su magín, Daniel pensaba en María.
Una tristeza dolorosa se apoderó de su espíritu.
No había podido ocuparse de la huérfana, porque tenía que cumplir el deber de salvar a Gustavo.
Al hacer esto se declaraba abiertamente enemigo de Felipe II.
¿Quién lo hubiera creído?
A él mismo le parecía imposible pocos días antes.
El posadero dejó en completa libertad a Lucas; pero Andresillo lo observaba y decía para sí:
—¿Por qué va de un lado para otro y mira las paredes con tanta atención?

Ya sabemos que el muchacho era curioso.
El sol seguía ocultándose.
Pronto debía desaparecer su disco refulgente.
El criado terminó el minucioso examen del edificio.
Volvió al aposento donde estaba Daniel y le preguntó:
—¿Estáis seguro de la discreción y lealtad del posadero?
—Segurísimo, y además os advertiré que su hijo puede tal vez sernos útil. Es listo y audaz, y me serviría de la mejor gana, porque espera que algún día me lo lleve para darle a conocer el mundo.
Para justificar esto refirió Salvatierra el papel que había representado el hijo del posadero cuando asesinaron a don Alvaro de Mendoza.
—La fortuna nos protege—dijo el criado.
—¿Tenéis ya un plan?
—A medias.
—Sepamos.
—Permitidme que antes vea si se acercan los viajeros.
Ya no quedaba más luz que la del crepúsculo.
Divisaron entonces una nube de polvo.
—Allí están—dijo Daniel.
—Pues esperemos.
El posadero se presentó con la cena. Su hijo llevó luz.
—Dejadnos—dijo Daniel—y aten-

ded a los viajeros que llegan. No olvidéis las instrucciones que os di.
—No puedo olvidarlas.
—Volviera a quedar solos Daniel y Lucas.
El primero dijo:
—¿Os explicáis ahora?
—Todavía no puedo. Venid a la ventana y veremos a mi señor.
Desaparecieron los últimos resplandores del crepúsculo.
Poco después se detuvo el carruaje a la puerta de la posada.
Acudió el huésped haciendo profundas reverencias.
La jornada había sido demasiado larga, y los soldados daban muestras de fatiga.
Descabalgaron.
Los unos se quejaban y los otros hablaban de la cena, pues en todo el día no habían tomado más alimento que el escaso que llevaban.
El posadero abrió la portezuela.
Salieron del vehículo el flamenco y su sombrero guardián.
Este dijo:
—Un momento que no esté en comunicación con otro y nos daréis de cenar y atenderéis a los señores que nos acompañan. Os mando en nombre del rey nuestro señor.
—Venid, caballero, que os presento tendréis y se hará cuando dispongáis.
Andresillo se encargó de guiar a los soldados para que dejaran las cabalgaduras en la cuadra.